


### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Diego **MOVELLÁN LOMBILLA**, Diputado por Cantabria, Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

Dentro del EJE 5 (EMPREDIMIENTO) del “Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021” se incluían una serie de actuaciones dirigidas a fomentar la iniciativa empresarial, el trabajo autónomo y la economía social, así como las encaminadas a la generación de empleo, actividad empresarial y dinamización e impulso del desarrollo económico local.

- ¿Cuál ha sido el grado de eficacia y cumplimiento de la MEDIDA 42- “CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES INTERSECTORIALES DE AUTÓNOMOS” contenida dentro de este eje del Plan de Choque por el Empleo Joven durante los años 2019, 2020 y 2021?
- ¿Qué presupuesto se ha destinado al desarrollo y cumplimiento de esta medida del Plan de Choque durante los años 2019,2020 y 2021?
- ¿Cuáles han sido los resultados de la presente medida del Plan durante la vigencia del mismo?

Madrid, 13 de junio de 2022



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LOS DIPUTADOS